

D. Sixto González - Villora, Decano de la Facultad de Educación de Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, vistas las propuestas emitidas por la comisión encargada de valorar los méritos para la adjudicación de 4 becas de colaboración convocadas por esta Facultad

HA RESUELTO:

Adjudicar las 4 becas de colaboración a los alumnos y en los términos que a continuación se detallan:

1. **Cristina Francés Agulló**, adjudicataria de la “**Beca de colaboración en el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Facultad de Educación de Cuenca**”.
2. **Marta Escutia Atienza**, adjudicataria de la “**Beca de colaboración de apoyo al Equipo Decanal de la Facultad de Educación de Cuenca**”.
3. **Esther Osuna Taberner**, adjudicataria de la “**Beca de colaboración de apoyo al profesorado de la Facultad de Educación de Cuenca**”.
4. **Víctor Martínez Herreros**, adjudicatario de la “**Beca de colaboración de apoyo al aula de informática de la Facultad de Educación de Cuenca y elaboración de materiales en soporte informático**”.

Lo que firmo en Cuenca, a dieciocho de octubre de dos mil dieciocho.



UCLM
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Facultad de Educación
Cuenca